



5297

Municipalidad de La Plata

Año del Centenario de su Fundación

Corresponde al expediente N°..... de 19.....

LA PLATA, 29 de Octubre de 1982

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE DEPARTAMENTO DELIBERATIVO MUNICIPAL, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a contratar un préstamo con el Banco Municipal de La Plata, por la suma de PESOS CINCO MIL MILLO--NES (\$ 5.000.000.000.-), cancelable en 18 cuotas mensuales y consecutivas a par--tir del mes de enero de 1983, con un interés del 96% anual, variable de acuerdo a la tasa regulada por el Banco Central para la línea de créditos dispuesta por -comunicación A-144 y subsiguientes del año 1982.

ARTICULO 2°.- El empréstito que se autoriza por el Artículo 1°, será destinado a ----- la financiación de obras de instalación de redes de gas natural en el Partido de La Plata.

ARTICULO 3°.- En garantía del fiel cumplimiento del compromiso contraído la Muni--cipalidad declara afectados los ingresos tributarios provenientes de la coparticipación de impuestos nacionales y provinciales.-

ARTICULO 4°.- El Departamento Ejecutivo deberá prever, en futuros presupuestos, - ----- las partidas necesarias para atender los servicios de amortización e intereses del préstamo, hasta su total cancelación.-

ARTICULO 5°.- Créase en el Cálculo de Recursos vigente, por la suma de PESOS CINCO ----- MIL MILLONES (\$ 5.000.000.000.-), la partida que a continuación se -detalla:

CARACTER 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

SECCION 2 - INGRESOS DE CAPITAL

SECTOR 1 - USO DEL CREDITO

RUBRO 1 - BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA

Subrubro 1 - Préstamo Banco Municipal La Plata

Ordenanza N° 5297

5.000.000.000

ARTICULO 6°.- Ampliase en el Presupuesto de Gastos vigente por la suma de PESOS -- ----- CINCO MIL MILLONES (\$ 5.000.000.000.-), la partida que a continua--ción se detalla:

CARACTER 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

FINALIDAD 3 - SERVICIOS ESPECIALES URBANOS

SECCION 2 - EROGACIONES DE CAPITAL



Municipalidad de La Plata

Año del Centenario de su Fundación

Corresponde al expediente N°..... de 19.....

SECTOR 8 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

INCISO 2 - TRABAJOS PUBLICOS

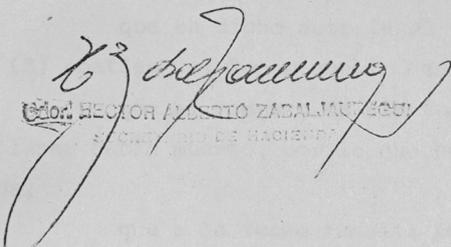
Partida Principal 1 - Obras Civiles

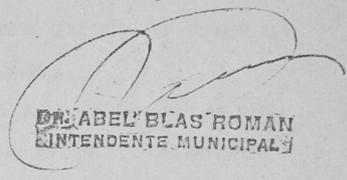
Partida Parcial 2 - Obras Nuevas

Apartado 2 - Provisión Gas Natural Barrio Cementerio

5.000.000.000

ARTICULO 7°.- Cúmplase, regístrese y publíquese.


Sr. RECTOR ALBERTO ZADALMAN
SECRETARIO DE HACIENDA


DR. ABEL BLAS ROMAN
INTENDENTE MUNICIPAL

52977